

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13774 *Anuncio del Ayuntamiento de Arrecife por el que se convoca, por procedimiento abierto, la licitación pública para contratar la gestión del servicio público de limpieza viaria y recogida de residuos urbanos en el término municipal de Arrecife.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arrecife.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avenida Vargas, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Arrecife, 35500.
 - 4) Teléfono: 928 81 27 5,0 extensiones 128, 129 y 130.
 - 5) Telefax: 928 81 37 78.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@arrecife.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.arrecife.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Trigésimo día natural a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas (desde las 8,30 horas hasta las 14:30 horas, de lunes a viernes; y desde las 9 horas hasta las 13:00 horas los sábados).
 - d) Número de expediente: CO 14-418/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción: Contrato de gestión del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos urbanos en el término municipal de Arrecife.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Arrecife, 35500.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce (12) años.
 - f) Admisión de prórroga: Dos (2) años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90511300-5 y 90910000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 78.276.553,30 € más 5.479.358,73 € en concepto de I.G.I.C. correspondiente al presupuesto de ejecución material por contrata durante toda la duración del contrato incluida las posibles prórrogas según las previsiones económicas realizadas por la Administración en el programa económico orientativo, cantidad a la que se le añade el importe de inversión por valor de 6.109.810,63 € correspondiente a la amortización y financiación de la inversión a realizar de los cuales 289.173,92 € se prevé en concepto de I.G.I.C. y un importe de 1.689.580,71 € en concepto de financiación.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Presupuesto máximo de licitación para la primera anualidad correspondiente al total de ejecución por contrata es de 5.010.291,48 € más 350.720,40 € en concepto de I.G.I.C., siendo el importe máximo de licitación para toda la inversión un importe de 6.109.810,63 € considerando un importe de 289.173,92 € en concepto de I.G.I.C. y un importe de 1.689.580,71 € en concepto de financiación..
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 75.000,00 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido el I.G.I.C.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Trigésimo día natural a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas (desde las 8,30 horas hasta las 14:30 horas, de lunes a viernes; y desde las 9 horas hasta las 13:00 horas los sábados).
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Arrecife.
 - 2) Domicilio: Avenida Vargas, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Arrecife, 35500.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Avenida Vargas, número 1.
 - c) Localidad y código postal: Arrecife.
 - d) Fecha y hora: Décimo día hábil siguiente, que no sea sábado, a aquél en que se produzca la apertura del sobre A, a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán a cargo del adjudicatario.

Arrecife, 9 de abril de 2013.- El Alcalde-Presidente.

ID: A130018735-1